



16 OCT. 2015

Nº Registro: 57/15  
Fecha:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SESIÓN 19/15.-

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

### RESOLUCIÓN

En Almería, a 16 de octubre de 2015.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 22 de junio de 2015, por la presente:

### DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2015** a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fechas 29 de junio de 2015 (Ordinaria 13/15) y 15 de julio de 2015 (Extraordinaria 14/15).- (Remitidas por correo electrónico).-
- 2.- Acuerdo sobre designación de miembros de los Consejos Municipales adscritos a la Delegación de Área de Asuntos Sociales, Familia y Políticas de Igualdad.-
- 3.- Aprobación de la Memoria relativa a los aspectos sociales, jurídico- técnico y económico- financiero de la actividad económica de la prestación de los servicios de cementerio, tanatorio- crematorio en el municipio de Almería.-
- 4.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General Municipal del ejercicio 2014.-
- 5.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, hasta la fase de reconocimiento de la obligación, de la Delegación de Área de Seguridad y Movilidad por importe de 989.430,60 €.-
- 6.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, hasta la fase de reconocimiento de la obligación, por importe total de 88.676,36 €, de la Delegación de Área de Salud, Consumo y Servicios Urbanos.-
- 7.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, hasta la fase de reconocimiento de la obligación, por importe total de 33.670,82 €, de la Delegación de Área de Obras Públicas.-

- 8.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, hasta la fase de reconocimiento de la obligación, por importe total de 67,38 €, de la Gerencia Municipal de Urbanismo.-
- 9.- Reconocimiento extrajudicial de crédito de la deuda extracontable de gasto del Capítulo II, ejercicio cerrado de 2012, por importe total de 208,06 €, de la Gerencia Municipal de Urbanismo.-
- 10.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 1, General de Gestión, Recaudación e Inspección.-
- 11.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 2, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-
- 12.- Acuerdo sobre declaración de especial interés o utilidad pública a los obligados tributarios en los que recae la titularidad de hoteles, respecto al Impuesto sobre Actividades Económicas.-
- 13.- Aprobación provisional de la propuesta de "Modificación puntual N° 44 del PGOU de Almería- Texto Refundido 98, en el ámbito del art. 5.105 de las normas urbanísticas".-
- 14.- Admisión a trámite del Proyecto de Actuación promovido por J.GAMBIN, S.L., para adaptación de almacén agrícola a centro de manipulación hortícola en Paraje Venta Cabrera.-
- 15.- Declaración de utilidad pública o interés social de la Actuación de Interés Público promovida por TRANSPORTES JOGEMAR ALMERÍA, S.L., para construcción de Estación de Servicio en parcela 11, Polígono 53, Paraje Loma Chorradero.-
- 16.- Aprobación inicial del "Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Almería".-
- 17.- Moción del Grupo Municipal Popular, "con Motivo de la Próxima Convocatoria de Ayudas Públicas para ET/CO/TE en enero de 2016".-
- 18.- Moción del Grupo Municipal Popular, sobre "Subvenciones a Entidades Locales para Intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social".-
- 19.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes- Convocatoria por Andalucía "de Apoyo Institucional a las Marchas de la Dignidad del 22 de octubre de 2015.-
- 20.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, sobre creación de Comisión Plenaria Específica.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-"

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 16 de octubre de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido